

Hermano Santiago Margusino Hernández

Santiago nació en el pueblo zamorano de Muga de Alba el 24 de julio de 1863. Nada sabemos de su infancia y de su juventud, salvo que su familia era bastante religiosa, como es común en ese pueblo zamorano. Cuando contaba 24 años entró como postulante en Astorga. Allí tomó el hábito el 29 de junio del año siguiente (1888). Fue destinado a Puerto Rico para terminar el Noviciado, donde llegó el 3 de noviembre de 1890. En San Germán (Puerto Rico) hizo su profesión religiosa, el día 19 de marzo de 1891. En 1897 regresó a España. Su vida en España transcurrió en las comunidades de Granada, Cuenca, San Miguel (Madrid) y Valencia. En esta última estuvo desde la fundación de la comunidad.



El H. Santiago era trabajador, amante del aseo y de la limpieza, puntual siempre y celoso de que todos lo fuesen, sobre todo en las cosas de la iglesia y portería. Serio y de pocas palabras, se preocupaba por el bien de la comunidad, se le veía continuamente rezando y nunca estaba ocioso. Ejerció los oficios de sastre, sacristán y portero.



Al comenzar la persecución religiosa, el H. Santiago se ocultó en diversas casas de familias amigas. En una de ellas conoce a Doña Catalina Lorenzo, una chica de servicio natural de su pueblo. Allí convivió la señora y sus dos chicas de servicio durante un tiempo. Según el testimonio de esta señora, el H. Santiago no hacía otra cosa que rezar: no soltaba el rosario de la mano mientras allí estuvo. De esta casa pasó a una pensión.



En el mes de septiembre hubo otro registro y tanto el hermano como la dueña de la pensión fueron detenidos, si bien enseguida puestos en libertad. Pero el 23 de octubre siete milicianos de la FAI se presentaron en la pensión y se llevaron al hermano, a un sacerdote jesuita, que estaba también en la pensión, y a la dueña de la misma. Según cuenta ésta, fueron llevados al Gobierno Civil y después encerrados en las Torres de Quart. Allí se encontró con el P. Piorno, también preso en las Torres. Éste fue la última persona que lo vio con vida. Cuenta cómo un día le trajeron la noticia de que el hermano se encontraba en cama y que quería hablarle. Lo encontró. Al día siguiente lo visitó de nuevo y el H. Santiago le dijo que quería confesarse para morir. Fue inútil todo intento de quitarle esta idea de la cabeza: la confesión fue fervorosa.

Reconocida la gravedad del hermano, se habló con el médico, persona sensata y católica, y se dieron los pasos para trasladarlo al hospital. Pidieron datos sobre su familia y él confesó ser religioso para que, al día siguiente, no sólo tuviera el permiso para trasladarse al hospital, sino también la concesión de la libertad. Así fue: se vistió por sí mismo, se despidió y bajó las escaleras que le separaban del coche que debía llevarlo al hospital. ¿Lo llevó? Lo ignoramos, pues a partir de este momento no ha podido hallarse ni el más leve rastro de su presencia: eran las Navidades de 1936.

Sin dejar el menor rastro de su paso o de su desaparición ni en los registros del hospital, ni en los de las cárceles, ni en los de los cementerios. Declarado como desaparecido por la Causa General, probablemente murió camino del hospital o fue martirizado antes de llegar a su destino. Hay discrepancia de criterios al considerar su martirio como cruento o como el desenlace de un martirio que duró meses.